

FORMACIÓN **CONTINUA** >>>



Coordinadoras
VALERIA CASAL PASSION
ALEJANDRA GIACOBONE



100% ONLINE
A TRAVÉS DEL
CAMPUS VIRTUAL
DE UMSA

CURSADA



INICIO
14 DE MARZO 2022
FINALIZACIÓN
12 DE DICIEMBRE 2022

CRONOGRAMA



Graduados y
estudiantes de
carreras de la salud,
con inquietudes en la
voz y el cuerpo en la
clínica.

DESTINATARIOS



**CERTIFICADO
OFICIAL
UMSA**

CERTIFICACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

Nos proponemos brindar profundas conceptualizaciones sobre el cuerpo y la voz en la clínica; abordaremos su estudio desde la especificidad musicoterapéutica, como ruptura epistemológica y su impacto en la clínica interdisciplinaria.

Durante los últimos veinte años, se han producido notables cambios en los modos de pensar el desarrollo humano y su devenir.

La conceptualización de la clínica nos ha llevado, como musicoterapeutas, a la necesidad de dar a conocer contundentemente los conocimientos adquiridos en profunda articulación con una práctica peculiar en la que la escucha de la expresividad humana no puede ser por fuera de la musicalidad que organiza los modos de ser con otros.

CONTACTO

inscripciones@umsa.edu.ar



Umsa Oficial



CRONOGRAMA

Inicio:

14 de Marzo de 2022.

Finalización:

14 de Diciembre de 2022.

MODALIDAD

100% ONLINE

Virtual a través del **CAMPUS VIRTUAL UMSA.**

➤ **Clases sincrónicas y asincrónicas:**

- **Duración:** 2 Cuatrimestres. 10 Meses en total. Se considera un mes en cada cuatrimestre para la elaboración de los trabajos finales, más la participación en foros de discusión.

Primer Cuatrimestre:

Clases Sincrónicas: segundo y cuarto lunes de cada mes, de 18 a 22hs, **del 14/03/2022 al 27/06/2022**

Foros de discusión asincrónicos : **hasta el 08/07/22**

Trabajos finales de integración: **11/07/22 y 18/07/22**

Segundo Cuatrimestre:

Clases Sincrónicas: segundo y cuarto lunes de cada mes, de 18 a 22hs, **del 08/08/2022 al 14/11/2022**

Foros de discusión asincrónicos: **hasta el 25/11/22.**

Trabajos finales de integración: **05/12/22 y 12/12/22**

DESTINATARIOS

La Diplomatura Superior está orientada a todas/os aquellas/os a graduados y egresados de carreras de la salud o nivel superior no universitario, y estudiantes avanzados de dichas carreras, que tengan inquietudes relacionadas a la voz y al cuerpo en el ejercicio de cada clínica particular (especificidad) y en la articulación con la perspectiva musicoterapéutica en la interdisciplina en salud mental. Se considerarán los alcances que establecen las respectivas competencias disciplinares e incumbencias profesionales. Los candidatos deberán completar una ficha de preinscripción a fin de acreditar la formación requerida para esta Diplomatura.

Esta Diplomatura superior posee alcance internacional, en países de habla hispana o para residentes de habla hispana.



FUNDAMENTACIÓN

Nos proponemos brindar profundas conceptualizaciones sobre el cuerpo y la voz en la clínica; abordaremos su estudio desde la especificidad musicoterapéutica, como ruptura epistemológica y su impacto en la clínica interdisciplinaria.

Consideramos de particular relevancia esta Diplomatura en esta alta casa de estudios, dado que durante los años 1972 y 1975 funcionó en la Universidad Museo Social Argentino la Carrera de Musicoterapia (Reconocimiento oficial R.M.3407/72), a cargo del Dr. Bernaldo de Quirós, donde se graduó su discípula, la Musicoterapeuta Elcira Belloc, una de la principales referentes de la renovación epistemológica disciplinar en Argentina.

Durante los últimos 20 años, se han producido notables cambios en los modos de pensar el desarrollo humano y su devenir.

Muchos de estos “descubrimientos” responden más a un insuficiente/superficial relevamiento del estado del arte o a la pobreza de publicaciones clínicas que se mantienen en estado empírico.

La conceptualización de la clínica nos ha llevado, como musicoterapeutas, a la necesidad de dar a conocer contundentemente los conocimientos adquiridos en profunda articulación con una práctica peculiar en la que la escucha de la expresividad humana no puede ser por fuera de la musicalidad que organiza los modos de ser con otros.

Este núcleo fundamental es el que permite dejar atrás la fútil tarea de aplicar música o usarla como complemento técnico o recreativo, para ubicar el beneficio de una escucha trabajada y el perjuicio de un uso inadecuado o banal de la música y sus elementos. En la voz y en el cuerpo somos, expresamos, padecemos, hablamos, existimos. Todas las prácticas clínicas de la salud y en especial de la salud mental, consideran la voz y el cuerpo desde algún paradigma teórico.

En muchísimos casos, ante la incompreensión de lo que sucede y/o la carencia de recursos disciplinares, se apela al uso musical de la voz y/o del cuerpo. Muchas veces, lo inefable de este hacer aficionado se mal fundamenta en la potencia del arte, más especialmente de las artes temporales (música y danza), romantizando y subestimando una cualidad humana que requiere gran responsabilidad clínica. Allí, la musicoterapia que ejercemos y conceptualizamos tiene un sentido imprescindible en la clínica transdisciplinaria e interprofesional.



OBJETIVOS

➤ **Objetivo general:**

- Dar a conocer una conceptualización devenida de la práctica clínica musicoterapéutica que representa una ruptura epistemológica, que ubica a la profesión como evolución necesaria de la antigua y ya superada terapia musical, prehistoria disciplinar.
- Comprender un giro conceptual que ubica la voz y el cuerpo como autonomías articuladas que no pueden subsumirse una a otra, desterrando el equívoco de la voz como manifestación del cuerpo, comprendiendo la complejidad de ambas manifestaciones de la musicalidad primordial: condición de la especie y matriz de la subjetividad.
- Aportar una perspectiva clínica renovada que permita revisar las prácticas en sus alcances competenciales y en la imprescindible transdisciplina como derecho.

➤ **Objetivos específicos:**

- Ubicar a la musicalidad primordial como condición de la especie, que permite la existencia de la voz y del cuerpo como manifestaciones de la misma. Es por la musicalidad primordial en tanto matriz, que la fonación deviene voz y el organismo deviene cuerpo, y en esa configuración es fundamental reconocer y modificar el habitual reduccionismo imperante en relación a la voz.
- Identificar las metáforas sonoromusicales que, en la gran mayoría de las disciplinas que se ocupan clínicamente de la voz y del cuerpo, responden a un imprescindible sentido de existencia como tales.
- Discriminar la potencia de las intervenciones clínicas según las consideremos desde la voz y el cuerpo del terapeuta, sobre la voz y el cuerpo del paciente o en la apreciación de la voz y el cuerpo del paciente. Aproximación a una clínica modal y cualitativa que, sin pérdida de especificidad, contribuya al tramado subjetivo del sujeto en tratamiento.
- Apreciar de manera ampliada los fenómenos audiovisuales que pueden impactar singularmente en cada ciclo vital. Revisar desde esta posición los recortes observacionales que sustentan investigaciones y métodos terapéuticos humanos basados en teorizaciones convencionales, antiguas, prejuiciosas o reducidas.
- Releva el campo de la escucha como herramienta superadora que, articulada con la observación, se optimizan en la apreciabilidad. Retomar la idea de cuerpo como proceso de configuración humana, y de voz como construcción de sonoridad en vínculo que despliega lenguaje expresivo mucho antes (y a pesar) del acceso al



lenguaje verbal.

- Detectar signos de riesgo y/o posibles efectos nocivos y/o iatrogénicos de algunas intervenciones sonoromusicales que se vehiculizan a través de la voz y/o del cuerpo. Desromantizar el sufrimiento y problematizar la función del “arte” en las prácticas de salud.
- Poner a dialogar los campos disciplinares y las profesiones que se ocupan de la voz y del cuerpo en sus prácticas clínicas. Valorar la interconsulta y la derivación acompañada.

DOCENTES

➤ Valeria Casal Passion

Licenciada en Musicoterapia, graduada en la Universidad del Salvador. Diploma de Honor.

Especialista en Bioética. FLACSO.

Diplomada Superior en Bioética. FLACSO.

Ha realizado estudios de Postgrado en Psicopatología y Salud Mental, Postgrado en Psicósomática, AASM; Curso de Postgrado en Enfermedades Crónicas, Instituto Universitario Hospital Italiano. Realizó desde el 2002 al año 2015 docencia universitaria, desempeñándose como Coordinadora General de Prácticas Clínicas, docente a cargo de cátedras y tutora de tesis en la carrera de Musicoterapia, Facultad de Medicina, Universidad del Salvador.

Fue Coordinadora Docente del Curso de Postgrado Musicoterapia en Gerontología y Geriatría, Universidad ISALUD. 2018. Es autora y directora de cursos y seminarios presenciales y a distancia sobre musicoterapia, musicoterapia en adultos y personas mayores, enfermedad de Alzheimer, otros Trastornos Cognitivos, otras enfermedades crónicas avanzadas en adultos y personas mayores, cuidados paliativos. Ha presentado varios trabajos en Congresos y Simposios a nivel nacional. Ha coordinado equipos interdisciplinarios en ámbitos hospitalarios y residencias geriátricas.

Es fundadora y directora de la Red de Salud en Lazos: Atención Integral Especializada en adultos y personas mayores.

Realiza práctica clínica en consultorio: musicoterapia clínica especializada en adultos y personas mayores; en adultos y personas mayores con enfermedades crónicas complejas y musicoterapia en cuidados paliativos. Realiza diseño y gestión de tratamientos domiciliarios, desempeñándose a cargo de equipos interdisciplinarios; orientación a familia y cuidadores de personas con enfermedades crónicas complejas con internación domiciliaria.

Realiza supervisión clínica y formación profesional a musicoterapeutas e instituciones.



Es Miembro de la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos.
Es Miembro Titular de la Asociación Argentina de Salud Mental.
Es Vocal del Capítulo Cuidados Paliativos, de la Asociación Argentina de Salud Mental.
Es Vocal del Capítulo Psicooncología, de la Asociación Argentina de Salud Mental.
Es integrante de la Agrupación ÉTICA PROFESIONAL EN MUSICOTERAPIA.
Es cofundadora de Musicoterapia Clínica Red Argentina MAR.
Fundadora de Musicoterapia con Perspectiva de Género MUGER.

➤ **Alejandra Giacobone**

Musicoterapeuta graduada en la Universidad del Salvador en 1986.
Se dedica a la clínica de niños desde los comienzos de su ejercicio profesional.
Formada en observación de lactantes y especializada en desarrollo infantil temprano.
Ejerció la docencia universitaria desde 1991 a 2013, siendo tutora de prácticas clínicas en la Universidad del Salvador y titular de cátedra en la Carrera de Musicoterapia de la Universidad Abierta Interamericana.
Docente invitada en seminarios y cursos de postgrado del ámbito público y privado, orientados a la temática en infancia y niñez. Ha disertado sobre la Clínica Musicoterapéutica en niños con discapacidad y en Atención Temprana Infantil en varios eventos científicos.
Participa en el diseño e implementación de programas de cuidado y acompañamiento a familias y niños con discapacidad en Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales; integra equipos de expertos en instrumentos de seguimiento del desarrollo infantil y se desempeña en asesoramiento y consultoría de equipos e instituciones interdisciplinarias.
En la práctica privada se dedica a la atención de pacientes, supervisión y formación de Musicoterapeutas en clínica de bebés y niños pequeños. Coordina una Red Prestacional Musicoterapéutica en Argentina.
Es Supervisora Clínica de los Equipos de Musicoterapeutas del Hospital de Niños Gutiérrez (Salud Mental), del Hospital Tornú (Pediatría) de la Ciudad de Buenos Aires; Hospital Tobar García de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Hospital de Niños Ludovica (La Plata) y del Centro de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana “El Nido” (Municipio de San Isidro) en la provincia de Buenos Aires.
Es autora de varias publicaciones en libros, revistas y medios académicos y científicos. Investiga la inclusión musicoterapéutica en el Sistema de Salud Argentino, dedicándose al asesoramiento prestacional para familias, profesionales e instituciones. Participa activamente en el movimiento por la Ley Nacional de Ejercicio Profesional de la Musicoterapia.
Es Miembro de la Sociedad Argentina de Primera Infancia SAPI y co-coordinadora del Capítulo Vínculo Temprano.
Es miembro del FORUM INFANCIAS Asociación Civil.



Es miembro de la Asociación Argentina de Salud Mental AASM.

Es cofundadora de LA RED PILAR Equipo Interdisciplinario para el abordaje del sujeto en contexto. Coautora del Tomo 1, Colección Musicoterapia en la Infancia, Editorial Diseño, 2015.

Autora de varias publicaciones referidas a la infancia temprana, los derechos y la clínica.

Es miembro fundadora de la Agrupación Ética Profesional en Musicoterapia AGRUPADEM.

Es cofundadora del Equipo MIN “Musicoterapia en la infancia y la niñez”.

Es cofundadora de Musicoterapia Clínica Red Argentina MAR.

🔹 **Especialistas docentes:**

Dra. Marcela Armus: Médica psiquiatra infanto juvenil. Psicoanalista. Especialista en Salud Mental Comunitaria. Docente de la maestría de Salud Mental Derechos Humanos (UNJP). Docente posgrado (UBA). Miembro de SAPI (Sociedad Argentina de Primera Infancia). Asesora, Programa Infancias y Juventudes (S.M. , Provincia de Buenos Aires). Consultora de UNICEF.

Lic. Silvia Brukman: Fonoaudióloga (UMSA). Lic. en Psicomotricidad (UNTREF). Docente titular en la Licenciatura en Psicomotricidad (UNTREF). Coordinadora del equipo de Psicomotricidad de FEPI (Fundación para el estudio de los problemas de la infancia).

Lic. María Jorgelina Colombo: Fonoaudióloga. Encargada del Área de la Voz del Hospital Municipal Dr. I. Pirovano (CABA). Miembro de la Sociedad Argentina de la Voz. Docente universitaria.

Dr. Luis Stoppiello: Doctor en Psicología (UCES). Magister en Coordinación de grupos Universidad de Bolonia Italia. Especialista en Desarrollo Infantil Temprano UNCuyo. Profesor Universitario en Psicología (UAI). Coordinador Académico del Doctorado en Psicología en UCES. Docente universitario en UBA, UNLZ, UNR, UCES y USAL. Investigador.

Dr. Sergio Zabalza: Doctor en Psicología (UBA). Magister en Clínica Psicoanalítica (UNSAM) y Licenciado en Psicología (UBA). Profesor Titular de la Cátedra Clínica Psicológica: Adultos (UNCAUS). Director Grupo de investigación sobre el Cuerpo (Sigeva/Uncaus). Profesor Adjunto la cátedra Clínica Psicológica: Adolescencia (UCES).



PROGRAMA

Primer Cuatrimestre

Posiciones y fundamentos en salud mental y rehabilitación.

Contenidos: Historización de los abordajes del déficit, la demora, la alteración y la diferencia. Tratamientos en pacientes con y sin discapacidades. Tensiones entre la patología y el diagnóstico: la naturalización prescriptiva. Análisis de la legislación sanitaria, distinción de los alcances de la salud mental y de la rehabilitación, profesiones referenciales y otras prácticas. Promoción, prevención, detección, diagnóstico y tratamiento. Prehistoria de la Musicoterapia o uso medicinal y/o terapéutico de la música a cargo de idóneos o aficionados. Afectos y efectos en la voz y el cuerpo de los profesionales y de los pacientes.

Clínica, interdisciplina, transdisciplina y práctica interprofesional.

Contenidos: Conceptualizaciones acerca de la multi, inter y transdisciplina en las teorías y en las prácticas.

Ejes temáticos:

- Alcances, competencias, incumbencias, tramas.
- Devenir histórico de las profesiones de la salud.
- La visión, la mirada, la audición y la escucha de la voz y el cuerpo de las diversas disciplinas y profesiones que se ocupan de las dimensiones humanas del hacer y el decir.
- La promoción, la prevención, el diagnóstico, la atención, el tratamiento.
- La discapacidad. Supervisión, co-visión y ejercicios clínicos compartidos.
- Modelos hegemónicos y contra-hegemónicos.
- La voz y el cuerpo desde la perspectiva de la medicina clínica, la pediatría, la neurología, la psiquiatría, la fonoaudiología, la psicomotricidad, el psicoanálisis, la musicoterapia.
- Apreciaciones e intervenciones desde el médico clínico, el pediatra, el psiquiatra, el neurólogo, el fonoaudiólogo, el psicomotricista, el psicoanalista, el musicoterapeuta.

Segundo Cuatrimestre

Perspectivas bioéticas del ejercicio profesional.

Contenidos: La ética aplicada al ejercicio profesional de las diversas profesiones. .



Delimitaciones y entrecruzamientos competenciales. Reflexiones y fundamentos bioéticos de la relación profesional/paciente. Intervenciones terapéuticas y autonomía de la persona. Dilemas, conflictos y posibles resoluciones desde la perspectiva bioética.

Ejes temáticos:

- Bioética: conceptualizaciones generales.
- La ética en el ejercicio profesional: incumbencias y competencias. Entrecruzamientos, derechos y obligaciones.
- El concepto de autonomía en la práctica clínica
- Teorías principales de la bioética y su relación con la práctica clínica.
- Dignidad de la persona. Los derechos del paciente.
- Relación paciente/profesional. El paternalismo en la práctica clínica. Consentimiento informado. Voluntades anticipadas.
- El ético ejercicio de la escucha.
- Intervenciones iatrogénicas relacionadas a la voz y al cuerpo en la clínica. La romantización del padecimiento humano.
- La voz y cuerpo en la clínica desde una perspectiva bioética.

La voz y el cuerpo en la clínica de los diversos grupos etarios.

Contenidos: la voz y cuerpo en las diversas clínicas y los diversos grupos etarios.

Ejes Temáticos:

- Conceptualizaciones generales sobre la voz y el cuerpo. Perspectiva filosófica.
- Gestación, embarazo, parto y nacimiento.
- Estimulación, atención e intervención temprana. RNAR y perinatalidad.
- Primeros mil días. Infancias y niñeces. Crianza y cuidados tempranos. Adolescencias.
- Vida adulta.
- La voz y el cuerpo desde una perspectiva de género.
- Personas Mayores. Envejecimiento. Intervención oportuna.
- Cuidados paliativos. Condiciones crónicas complejas.
- Filogénesis, elastancia, resiliencia y epigenética.
- La voz y el cuerpo en los entornos virtuales.
- Música, musicalidad y musicoterapia.

ACREDITACIÓN

Modalidad

- **Modalidad sincrónica:** cada quince días se les brindará a los alumnos dos clases, de dos horas de duración cada una, en tiempo real.



Horario: lunes de 18 a 22hs.

- **Modalidad asincrónica:** los alumnos recibirán luego de cada clase material teórico para lectura y estudio y material audiovisual relacionado.
Foros de discusión: se pondrá a disposición de los alumnos un foro de discusión con una frecuencia quincenal, del cual se requiere su participación como requisito de aprobación de la asignatura. En el mismo se expondrán disparadores como correlato de lo abordado en las clases.
- **Tutorías:** Los alumnos contarán con comunicación directa a través de las plataformas que funcionan como foro, con las Directoras de la Diplomatura. Podrán realizar preguntas a los profesores invitados si tuvieran alguna inquietud posterior a la realización de sus clases. Estas serán dirigidas a los docentes.
- **Biblioteca:** el alumnado contará con una contundente Biblioteca relacionada.
Videoteca y audioteca: idem.

Acreditación y asistencia

75% de asistencia, cumplimiento de parciales Y TP que se soliciten a plazo.
Se considerará también la participación en los foros de intercambio.

El interesado deberá enviar una ficha de preinscripción (Ver Anexo 1) que será a consideración de las Directoras de la Diplomatura. Posteriormente a su aceptación deberá cumplimentar con los requerimientos administrativos y operativos de la Universidad.

Mecanismos de Evaluación

- **Foros de discusión por asignatura:** los participantes deberán participar en los foros de cada asignatura, en los cuales se expondrán diferentes temáticas relacionadas a los contenidos teóricos trabajados.
- **Trabajo Final por asignatura:** los participantes deberán presentar un trabajo escrito final por cada asignatura.
- **Trabajo de Integración Final de la Diplomatura Superior:** los participantes deberán presentar un Trabajo Final para aspirar al título de Diploma Superior, donde integrarán los contenidos de las asignaturas cursadas. Para poder realizar el mismo se debieron haber participado de los foros de discusión. El mismo no pretende ser un trabajo innovador pero sí que demuestre la articulación de las temáticas trabajadas. Los requisitos y forma de elaboración del mismo se presentarán oportunamente.
- **Asistencia:** se requiere haber asistido al 75% de las clases para poder continuar con la cursada y aspirar al Diploma Superior.



Certificación

Para aspirar al título de Diplomado Superior se requiere:

- Haber cumplido con el 75% de asistencia durante toda la cursada.
- Haber aprobado el Trabajo de Integración Final.

Certificado Oficial de UMSA